

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 4.364/2019

Por mi Decreto núm. 2018/00015352, de 26 de diciembre de 2018, dispuse la aprobación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2018, que resultó publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 247, del día 28 de iguales

mes y año.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 29 de octubre de 2019, a solicitud del Sr. Secretario General de la Sección Sindical de Unión Sindical Obrera en este Ayuntamiento y de acuerdo con el dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía, ha acordado declarar nulo de pleno derecho el referido Decreto de esta Alcaldía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 2 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.